

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4122**     *AEROBUSSINES, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 238/2009, dimanante de autos núm. 993/08, a instancia de Raúl Fernández Jiménez, Cipriano Pérez Miguel, Víctor Chacón Rodríguez, Francisco Polonio Molina, Joaquín López Ramos, Manuel Fernández Vidrie, Alberto Luis Muñoz García, Santiago Gómez Feria Ponce, Antonio Martín García y Jaime Lorte Osma, contra Air Consuel, S.L., Air College, S.L., y Aerobussines, S.L., en la que con fecha 18-2-2010 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Aerobussines, S.L., con CIF B-41843038 en situación de insolvencia por importe de 28.417,93 euros de principal más 25.684 euros presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100011748-1**